

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

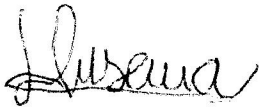
D. Daniel Vicente Viondi, Diputado por Madrid y D^a. Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el detalle por título habilitante, anualidad (periodo 2011-2020) y Comunidad Autónoma del número de solicitudes de licencias y autorizaciones de actividades de juego denegadas por la Comisión Nacional del Juego, con informe preceptivo sobre las solicitudes de títulos habilitantes formuladas por las Comunidades Autónomas?

En el Congreso de los Diputados a 4 de mayo de 2020



EL DIPUTADO
DANIEL VICENTE VIONDI



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
SUSANA ROS MARTÍNEZ

116-96/ADICCIONES/fjs/156